



**Carrera de Especialización en Docencia Universitaria  
de las Ciencias Económicas**

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Buenos Aires

**Año 2013**

“Análisis y propuesta de reforma del Plan 97 de la  
Licenciatura en Economía en la FCE-UBA”

**Trabajo Final**

Entrega: 27/03/2013

Alumno: Lic. Bullor, Leandro

Profesora: Dra. Schulman, Diana

Introducción.....	2
Parte I. El plan de estudios actual de la Licenciatura en Economía de la FCE-UBA.	
a) El camino hacia la reforma del 97. Características del actual Plan de Estudios de la carrera.....	5
b) Problemas de concepción y desenvolvimiento del plan.....	14
Parte II. Aprendizaje y superación. Nuevas necesidades, nuevas oportunidades, propuestas alternativas para una reforma.	
a) Repercusiones, resultados y consecuencias teóricas y prácticas a 15 años de la última reforma del plan de estudios.....	20
b) Aspectos a tener en cuenta para una propuesta de reforma del plan de estudios actual.....	25
Reflexiones finales.....	29
Bibliografía.....	33
Anexo I. Fuentes: Formato y fundamentos de la Encuesta realizada a graduados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Economía.....	35
Anexo II. Propuesta de Plan de Estudios (Dileo et al; 2012).....	42

**E**l presente trabajo de investigación, realizado en el marco del trabajo final para finalizar los estudios de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de las Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, tiene por temática principal el proceso de actualización y reforma del plan de estudios de la carrera correspondiente a la Licenciatura en Economía en esta misma facultad.

Asimismo, es necesario remarcar que la inquietud en trabajar la temática radica por un lado, en la experiencia de quien escribe como egresado del plan de estudios en cuestión, ya que surge como producto de los cuestionamientos y problemáticas sistemáticamente vividas en el transcurso del recorrido académico (tanto individuales como colectivas, con otros compañeros, alumnos, egresados y docentes de la carrera). Por otro lado, resulta de interés en términos prácticos ya que el paradigma económico dominante ha entrado en crisis, sirviendo ello de ocasión relevante para inquirir en la enseñanza de la economía que tan ajustada se encontraba en esta facultad con aquel paradigma y sistema de ideas y valores.

Han pasado ya más de 15 años de la última reforma del Plan de Estudios en cuestión en el año 1997, donde la enseñanza de la economía se modificó ajustando la carrera, las asignaturas, el perfil del graduado y los objetivos; al paradigma hegemónico imperante conocido como el neoliberal. Sin embargo, cabe mencionar que aquel proceso de reforma puntual que será estudiado a continuación ha sido el resultante de una Acordada más general de reforma de planes para toda la Universidad de Buenos Aires, producto del Encuentro para un Acuerdo de Gobierno de la Universidad de Buenos Aires, realizado en Colón, Entre Ríos, entre el 20 y el 23 de abril de 1995.

En la actualidad, en tiempos de cambio y luego de varios años de crisis económica internacional, que se traslada en forma directa al fracaso del paradigma dominante, el estudio cobra una importancia particular dado que la reforma de los planes de estudio y de las carreras en general es un tema de fuerte relevancia institucional. Esto ocurre tanto ya que desde las mismas autoridades de la facultad y en particular del Departamento de Economía se asume la iniciativa en este sentido (bajo la forma de una “revisión de contenidos”), y porque lo mismo ocurre con el posicionamiento ideológico-discursivo del gobierno nacional, que se asume como un proceso contrario a las transformaciones ocurridas en aquellos tiempos. Lo cierto es que el experimento neoliberal se ha desarrollado con todo su esplendor en Argentina, llevando a una aguda crisis económica, política y

social donde han quedado demostrados sus fracasos en materia económica, social y cultural. Esto quiere decir, específicamente, que más allá de las necesidades de cambio en la práctica y las críticas que se desarrollarán en el trabajo, se puede decir que están dadas las condiciones para el cambio desde el punto de vista institucional, que muchas veces son el principal impedimento a este tipo de reformas. Aún así, en el presente trabajo se plantea que la participación de la comunidad educativa en toda su amplitud es una condición *sine qua non* para llevar adelante una reforma legítima, progresiva y sostenible en el tiempo que se ajuste a las necesidades de toda la comunidad educativa, materializando los cambios que se producen en la sociedad, en una apertura de ideas y paradigmas hacia una visión plural y crítica del pensamiento único en la explicación de los fenómenos económicos y sociales.

En cierto punto, ya es generalizado el consenso acerca de la necesidad de reforma del Plan actual tanto por la profundidad de los cambios políticos y económicos en el país y en el mundo, como por el fracaso del plan actual en sus propios objetivos con el que fue creado y en el cumplimiento de la utilidad tanto individual como social anteriormente mencionada. El estudio se centrará en el detalle de este segundo punto del que emerge también la necesidad de reforma.

En definitiva el presente trabajo consta de dos partes principales. En la primera de ellas, se realiza, en principio, una revisión crítica del Plan de estudios actual y de cómo se ha llegado a él, para demostrar ciertos problemas de diversa índole, que se separan resumidamente en tres categorías: problemas de a) concepción, b) implementación, y por último, c) de desenvolvimiento. En este punto se realiza por lo tanto una caracterización teórica y un trabajo analítico principalmente en base a fuentes secundarias apoyadas en la bibliografía existente. Luego de ello, la crítica será reforzada con los datos obtenidos de una encuesta realizada a estudiantes avanzados y graduados de la carrera de la Lic. En Economía en la FCE-UBA que realizaran sus estudios bajo el plan actual. Esta doble perspectiva teórico-práctica permite, por un lado, corroborar o refutar los postulados teóricos, y por el otro, realizar un aprendizaje significativo de la experiencia en su totalidad (del proceso de reforma y desenvolvimiento del plan, dados sus posteriores resultados), con el objetivo de no cometer los mismos errores en una nueva experiencia de cambio y de tener en cuenta para ello tanto lo aportado por las fuentes primarias y secundarias. En la segunda parte del trabajo, se resumen los puntos principales de aquel aprendizaje realizado (en base a las conclusiones obtenidas) y se esboza un intento de Plan de Estudios alternativo, en miras a superar los problemas ya vividos y avanzar asimismo hacia un Plan plural y amplio en sus contenidos, pero no por ello

Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas

Seminario- Taller de integración

Prof. Diana Schulman

Trabajo Final

Lic. Bullor, Leandro

menos organizado, debidamente estructurado y fundamentalmente útil y eficaz, tanto para el futuro graduado del mismo, que deberá lograr construir el conocimiento y la formación necesaria para emplearse en el mercado y reproducir su vida material; como para la sociedad y sus perspectivas de avance en la resolución de los problemas económicos y sociales que aquejan al país hoy y que involucran la toma de decisiones y el trabajo de profesionales en la materia.

**PARTE I. El plan de estudios actual de la Licenciatura en Economía de la FCE-UBA.**

**a) El camino hacia la reforma del 97. Características del actual Plan de Estudios de la Carrera.**

**S**i bien la formación en tópicos económicos en la Universidad de Buenos Aires posee igual antigüedad que la universidad misma (bajo la forma de cátedras, cursos de post-grado, materias de otras carreras, escuelas de formación, etc.), no se concibe la verdadera necesidad de profesionales en el análisis de la teoría económica y de la realidad económico y social Argentina hasta 1953, donde se realiza la reforma aprobada en marzo de aquel año por el Consejo Directivo, poniendo en marcha el Plan “D”, donde se buscó: “...la diferenciación de la carrera de Contador Público y de Licenciado en Economía, la simplificación y adecuación del ciclo jurídico a las necesidades de las carreras...”<sup>1</sup>, entre otros objetivos. Estos cambios recién comienzan a tomar materialidad en 1958 con la nueva reforma (PLAN E), donde se separan las Escuelas (de Economía Política y de Administración) con títulos académicos (Doctor en Ciencias Económicas) ya sea con especialización en Economía Política o en Administración (según cada caso) y títulos habilitantes, que formaban Licenciados en Economía Política en la primera escuela, y Contadores Públicos y Licenciados en Administración, en la segunda. Aún así, no se elabora un Plan de Estudios para egresados bajo el título de Licenciado en Economía, como se concibe hoy, hasta el año 1963 en la Universidad de Buenos Aires, con William Leslie Chapman como decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Este plan consta en primer momento de un abultado tronco de materias contables dado que anteriormente el programa se desarrollaba como postgrado para Contadores Públicos. Sin embargo, en el contexto del desarrollismo y de las aspiraciones de dotar de cuadros técnicos a las oficinas estatales en aquel momento, se comienzan a considerar aspectos de la economía nacional y de la economía política para la formación del profesional en Economía. A su vez, de la mano del Julio H. Olivera, quien sería una personalidad de las más trascendentes en el porvenir de la carrera en la FCE-UBA, se crea el Instituto de Investigaciones Económicas (1961) y se comienza a incursionar en relaciones con la economía matemática y el *mainstream* del momento, provenientes de los Estados Unidos. Según mencionan Andrés Asiaín, Rodrigo López y Nicolás Zeolla en su trabajo “Enseñanza y enseñamiento del

---

<sup>1</sup> Publicación del 70 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, 1983.

neoliberalismo en la FCE-UBA: Del plan de estudios de la carrera en economía. Historia y Propuesta” (2012), será el PLAN E quien daría título habilitante de Licenciado en Economía Política, propuesto por la Comisión de Plan de Estudios de la FCE en 1958, en el marco de la creación de la Escuela de Economía Política de la Facultad, basando sus contenidos en los planes de universidades americanas, pero resguardando “cursos heterodoxos” y ciertas cuestiones nacionales. De hecho, sobre aquellos años convulsionados, los autores caracterizan la Facultad como una “isla democrática”, en el contexto político más general del país, con la particularidad de que se buscaba perfeccionar la formación de los profesionales en base a intercambios con Inglaterra y EE.UU., pero que al mismo tiempo se nutrían ideas propias de los procesos locales, que darían nacimiento al “estructuralismo” con las ideas provenientes de la CEPAL (centro-periferia, dependencia externa, etc.). Aún así, también señalan los autores, las contradicciones de aquella isla formadora de elites florecían y llevaban a cuestionamientos por parte de la comunidad educativa.

Los años posteriores, con las sucesivas dictaduras militares, se trasladan los mecanismos de represión y disciplinamiento al espacio educativo universitario<sup>2</sup>. Se intenta eliminar el contenido “político”, dando lugar al nuevo Plan de Estudios (PLAN F), aprobado en 1970 pero que entra en vigor recién en 1971. La Licenciatura pasa a ser solamente “en Economía” y se apega a los contenidos del *mainstream* eliminando sus componentes sociales, políticos e históricos. Solo en un pequeño lapso entre 1973 y 1975, comenzado durante el gobierno de Cámpora, se daría vuelta atrás con ciertas reformas<sup>3</sup>, se realizaría una apertura a la masividad y se reorientaría la esencia de la enseñanza, para luego vivir un proceso más oscuro que el anterior, donde la clandestinidad y el exilio expresarían el porvenir de aquellos que quisieran construir conocimiento para transformar la realidad, el reflejo en la facultad era la persecución a la “subversión”, los cupos de ingreso, y el estricto apegamiento a las ideas de la Escuela de Chicago, con las que adhería J. A. Martínez de Hoz, con el monetarismo y el liberalismo económico a la cabeza. La estricta formación de tecnócratas al servicio del capital financiero era el objetivo principal. Para eso se reformó el plan en 1976 dos veces, donde se vuelve al régimen cuatrimestral, modificando contenidos de las materias, divididas en el Ciclo Común y el Ciclo Específico para el Lic. En Economía. Cabe destacar, mismo

---

<sup>2</sup> Se expulsaron primero 1.300 docentes con Onganía y luego otros 3000 en la siguiente intervención que respondió a la AAA y luego a la dictadura militar, y se asesinaron personalidades académicas de primer nivel como Silvio Frondizi.

<sup>3</sup> Como la fusión de Álgebra y Análisis Matemático en Matemática I y Álgebra Lineal y Análisis Matemático II en Matemática II, desaparecen materias como Procesamiento Electrónico de Datos, Obligaciones y Contratos, etc; implantándose materias como Historia Nacional y Popular, Instituciones del Derecho Público, Administración Pública y Empresas del Estado, Historia del Movimiento Obrero, etc.

en este plan de la Dictadura, la presencia de materias y contenidos que no se encuentran en el plan actual (Plan 97), como Política Monetaria y Fiscal, Política Económica Argentina, Economía Industrial y Minera, Economía Agropecuaria, Economía Laboral, Planificación y Evaluación de Proyectos y Sistemas Económicos Comparados. A su vez, no existía aún una separación del objeto de estudio (Micro-Macro) y el aprendizaje todavía estaba basado en la lectura de textos originales por sobre la preferencia posterior que existiría con los manuales y *papers* (Rikap y Arakaki; 2011).

La siguiente Tabla muestra la cantidad de alumnos Inscriptos en la Carrera hasta en 1983, tomando como fuente la Publicación por el 70 Aniversario de la FCE-UBA (1983).

Año	V	M	Total anual	Acumulado
1954	5		5	5
1955	4	2	6	11
1956	18		18	29
1957	11		11	40
1958	15	1	16	56
1959	26	3	29	85
1960	30	4	34	119
1961	39	3	42	161
1962	10	2	12	173
1963	53	6	59	232
1964	26	1	27	259
1965	43	6	49	308
1966	41	8	49	357
1967	79	15	94	451
1968	130	9	139	590
1969	264	47	311	901
1970	264	65	329	1230
1971	199	67	266	1496
1972	154	57	211	1707
1973	122	48	170	1877
1974	68	35	103	1980
1975	136	52	188	2168
1976	133	31	164	2332
1977	103	38	141	2473
1978	47	20	67	2540
1979	41	15	56	2596
1980	43	24	67	2663
1981	41	25	66	2729
1982	67	29	96	2825

En 1987 ya con el regreso de la democracia en el gobierno de Alfonsín, se lanza el PLAN G de la carrera dividiendo a las materias en Ciclos, con la aparición del Ciclo Básico Común (CBC) e incorporando orientaciones hacia el final del recorrido curricular.

Luego de ello, mediando la década de los gobiernos de Menem y ya con la plena inmersión del país en las políticas neoliberales y el sistema de valores y creencias que ello conlleva (desregulación, privatizaciones, apertura, descentralización, reforma del estado, etc), se intenta avanzar en el traslado de toda aquella serie de cambios hacia el espacio universitario. Entre el 20 y



el 23 de abril de 1995, en Colón, Entre Ríos; se elabora la Acordada producto del Encuentro para un Acuerdo de Gobierno de la Universidad de Buenos Aires en esa misma ciudad, donde se suscribe desde distintas autoridades para avanzar hacia los cambios que adapten la universidad a los nuevos tiempos neoliberales. Así se crea con este fin el Programa de Reforma de la Universidad de Buenos Aires, dependiente directamente del Consejo Superior.

Como señala la Acordada, queda a cargo del Comité Ejecutivo y del rectorado la conducción, preparación y financiamiento del proyecto de Programa, que elabora tantos subprogramas como ejes se hayan acordado en el Encuentro mencionado. El mismo señala los siguientes pasos a seguir al respecto:

*“...El proyecto deberá contemplar que el Comité Ejecutivo eleve a la consideración del Consejo Superior, en un plazo no mayor de noventa (90) días, un informe de avance de las actividades emprendidas y un detalle de las disposiciones requeridas de los distintos niveles de decisión, con su fundamentación.*

*Asimismo, el proyecto también deberá incluir actividades que contemplen:*

- a) el diseño y puesta en marcha de mecanismos de **sensibilización y movilización de la comunidad universitaria** en torno de los lineamientos fundamentales de la Reforma;*
- b) la constitución de **equipos técnicos** (por áreas, por disciplinas, por Facultades) con participación de los distintos claustros para detectar, en cada caso, las necesidades de acción y formular propuestas concretas que incluyan metodología y cronograma de trabajo.*
- c) la adecuada participación de las **unidades académicas** en el proceso. Además, las unidades académicas colaborarán con el Comité Ejecutivo, en la identificación de los problemas y de los cursos de acción que faciliten el logro de los objetivos, así como en el aporte de toda la información que se requiera...”*

Con respecto a lo señalado en el punto a), el objetivo se puede asumir como cumplido ya que se había logrado poner la reforma como tema de discusión. Los actores de toda la comunidad educativa bregaban por participar y hacer notar sus intereses en el cambio. Sin embargo, en base a testimonios de los participantes en aquel momento, la rotunda negativa masiva y unánime de docentes y alumnos en la orientación y el carácter que iría a tomar el mismo, retardaron la puesta en marcha de la reforma durante dos años, cuando por decisión arbitraria e inconsulta se llevó adelante la reforma de espaldas a toda la comunidad educativa.

Al acuerdo mencionado le sigue la 2da reunión, realizada en Mar del Plata los días 7, 8 y 9 de Julio de 1996, donde se ratifica lo ya dicho para avanzar hacia una reforma cabal y amplia en

toda la universidad. Lo cierto es que se tiene especial cuidado en adaptar los planes ante la “...amenaza de la desocupación<sup>4</sup>”, dado que “...los campos de actuación profesional requieren mayor **elasticidad** entre las fronteras tradicionales...”<sup>5</sup>. Por ello se considera necesario “...**flexibilizar** las carreras, **integrar** la secuencia grado-postgrado,... **eliminar** redundancias en el proceso formativo”. Al mismo tiempo, se reestructura institucionalmente la facultad, con las direcciones de carrera y departamentos (de Contabilidad, Administración, Humanidades, Derecho, Economía, Matemáticas, Tributación y Sistemas de Información) y se redefinen cinco ejes prioritarios de la enseñanza universitaria, como lo son los ejes:

1. Científico y tecnológico
2. Comprensión y resolución de situaciones complejas
3. Ecológico y de desarrollo humano
4. Ético y de derechos humanos
5. Papel del Estado

Se procura, de este modo, redefinir la enseñanza en consideración de las nuevas tecnologías, el manejo de la complejidad, la dimensión ética, ecológica y de los derechos humanos y, asimismo, teniendo en cuenta el nuevo rol del Estado en la globalización en la década del 90.

En este último eje, se hace hincapié en la adaptación de la enseñanza a un mundo donde imperan los sistemas políticos democráticos, la economía de mercado y los procesos de integración económica, donde el Estado debe vivir necesariamente un proceso de modernización, según se menciona, para dar lugar a su fortalecimiento, fomentar la participación y aumentar la transparencia.

Lo cierto, es que más allá de todo esto, existe un debate acerca de los verdaderos motivos que impulsaron la reforma. Mientras que algunos sostienen que el principal motivo ha sido el fuerte incremento en la matrícula en los años noventa (Rozenwurcel; 2007); otros autores, como Rikap y Arakaki (2011) sostienen que ha sido la falta de presupuesto y las deficiencias edilicias. Las autoridades del Departamento en aquel momento, llevaron adelante el cambio bajo la premisa de

---

<sup>4</sup> Apartado 2: Encuadre General del proceso de reforma (Bases para la reforma curricular; 28 de Octubre de 1996).

<sup>5</sup> Idem

Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas  
Seminario- Taller de integración Prof. Diana Schulman  
Trabajo Final Lic. Bullor, Leandro  
adaptar el Plan en miras a los requerimientos de las Universidades Norteamericanas para el posterior perfeccionamiento de postgrado.

Así llega el PLAN 97, donde se conforma la actual estructura curricular de la carrera, que ya se había aprobado el 4 de noviembre de 1996 en Consejo Directivo.

En el Plan se divide el Ciclo General y el Ciclo Profesional, donde tanto el primero como el segundo se dividen a su vez en dos tramos. En el primer caso, cada uno de 6 asignaturas (en total toma dos años y es para todos los alumnos de la facultad, ocupando el lugar del CBC). Como señalan Rikap y Arakaki (2011) ello ha permitido “descomprimir” la sede Córdoba, tanto porque las materias se cursan en otras sedes de Capital y Gran Buenos Aires, como porque se ha conformado como un espacio de “alta deserción”.

En el Ciclo Profesional, primero se cursan materias comunes en el área de Administración y/o Economía, para luego pasar en el segundo a las asignaturas más específicas de cada carrera. Por último, se incorpora el Seminario de Integración y Aplicación, bajo la premisa de que se pudieran aplicar e integrar los contenidos de la carrera con la práctica profesional del egresado. Lo cierto es que en esta última asignatura, se encuentra el único espacio de elaboración personal y acercamiento a la producción científica por parte del alumno. Esto no puede ser otra cosa que negativo, teniendo en cuenta que la elaboración de informes y de análisis de coyuntura es una tarea fundamental en el trabajo del economista.

En la práctica, en comparación con el plan anterior, y siguiendo las prioridades de los ejes mencionados en la Acordada, se han realizado las siguientes modificaciones:

- Se acortó la carrera (en el Ciclo Profesional), reduciendo la carga horaria en un 17% y la duración de la misma a 5 años para adaptarla a las exigencias del sistema educativo americano<sup>6</sup>.
- Se pasaron los contenidos suprimidos de lo que eran las orientaciones a cursos de postgrado arancelados.

---

<sup>6</sup> Lo que surge de testimonios mismos de quienes pensaron el Plan 97, ajustado y reformulado para que los egresados se encontraran preparados para realizar sus estudios en Estados Unidos.

- Se consolidó el contenido matemático y estadístico del Plan (Análisis I y II, Matemática para economistas, Estadística I y II, Econometría; todas asignaturas de 6 horas cátedra).
- Se elaboró un tronco neoclásico de materias como Micro I y II y Macro I y II.
- Se eliminó la carga horaria de materias que resultaran poco interesantes para esta teoría económica (como Geografía Económica), suprimiendo directamente otras (Política Económica, Sociología) o pasándolas de obligatorias a optativas (como Sistemas Económicos Comparados).

Como señala el estudio realizado por Dileo et al (2012), se conforma una estructura curricular que responde a una sola visión de la economía: “la síntesis neoclásico-keynesiana”. Entre otras características, esta teoría se nutre de la modelización, la economía matemática y el individualismo metodológico como estrategia de aproximación a los fenómenos económicos, dejando poco lugar a las particularidades locales, la filosofía, la historia Argentina o a otras escuelas del pensamiento económico.

A continuación presentamos al Plan 97, para luego pasar a un breve análisis de sus componentes teóricos-ideológicos.

Plan de Estudios (por Ciclo y por Tramo).

		Asignatura	VH)
Ciclo General	1er Tramo	Algebra	
		Análisis I	
		Historia Ec. Y Soc. General	
		Economía	
		Sociología	
		Metodología de las Ciencias Sociales	
	2do Tramo	Historia Ec. Y Soc. Argentina	
		Teoría Contable	

		Análisis II	
		Teoría Política	
		Macroeconomía	
		Estadística	
Ciclo Profesional		Estadística II	
		Estructura Económica Argentina	
		Estructura Social Argentina	
		Finanzas Públicas	
		Geografía Económica	
		Historia del Pensamiento Económico	
		Macro II	
		Matemática para Economistas	
		Micro I para Economistas	
		Micro II	
		Organización Industrial	
		Seminario de Integración y Aplicación	
		Desarrollo Económico	
		Cuentas Nacionales	
		Crecimiento Económico	
		Dinero, Crédito y Bancos	
		Econometría	
		Economía Internacional	

		Epistemología	
		Optativa I	
		Optativa II	

Plan de Estudios (por V.H):

Asignaturas	.H
Geografía Económica, Epistemología, Estructura Económica Argentina, Estructura Social Argentina, Seminario	
Historia Ec. Y Soc. General, Historia Ec. Y Soc. Argentina, Finanzas Públicas, Organización Industrial, Economía Internacional, Desarrollo Económico, Crecimiento Económico, Historia del Pensamiento Económico, Cuentas Nacionales, Economía, Sociología, Metodología, Álgebra Optativas I y II	
<b>Análisis I y II,</b> <b>Macro I y II,</b> <b>Micro I y II,</b> <b>Estadística I y II,</b> <b>Matemática para Economistas,</b> <b>Econometría,</b>	

<b>Dinero, Crédito y Bancos,</b> <b>Teoría Política,</b> <b>Teoría Contable.</b>	
----------------------------------------------------------------------------------------	--

El Plan se compone de 33 asignaturas para el otorgamiento del Título incluyendo las optativas y el Seminario. Con respecto a la carga horaria, como se puede ver en las tablas anteriores, que están separadas por grupos, 5 de ellas son de 2 V.H (15,2%), otras 15 son de 4 V.H (45,4%) y las restantes 13 de 6 V.H (39,4%).

La tendencia neoclásica del Plan de Estudios se puede ver tanto en su tronco de materias encargadas de la enseñanza de la teoría respectiva (modelización), como del lenguaje propiamente dicho y utilizado en ella (matemático / estadístico). Con respecto a lo primero, del total de materias de 6 V.H, que supondremos que son las más significativas para la carrera, 6 (46%) de ellas<sup>7</sup> tienen una raíz puramente matemática o estadística, ocupando el 24,3% de V.H. de la carrera entera. Sobre lo segundo, otras 5 asignaturas<sup>8</sup> (38,4%) tratan exclusivamente la teoría neoclásica pura (que incluye la división Micro-Macro), ocupando otro 20,3% del total. Esto quiere decir que en el propósito mencionado, el plan ocupa casi un 85% de las asignaturas de mayor carga horaria y un 44,6% del total de valores horarios del Plan. Incorporando otras materias anexas y subsidiarias de la teoría en cuestión<sup>9</sup> (todas de 4 V.H), se llega a un número mucho mayor para el total del Plan, donde las materias “neoclásicas” ocupan el 63,5%, sin contar que se dejan afuera de consideración las materias contables<sup>10</sup> (12VH), el seminario y las materias optativas (14,9%). Del restante 21,6% de valores horarios (que quedaría destinado a asignaturas de raíz social, política o a teorías económicas alternativas o fenómenos nacionales), sólo en un 5,4% (Historia Ec. Y Soc. Argentina y Estructura Económica y Social Argentina) se trata la realidad Argentina en exclusividad; mientras que el 16% que queda se lo distribuyen materias que traten la cuestión social (Sociología, Estructura Social, Metodología), política (Teoría Política), filosófica (Epistemología) o histórica (Historia Ec. Y Soc. General, Geografía Económica).

De esta forma, se puede demostrar el contenido puramente neoclásico de un plan de estudios que se ocupa de promover una sola forma de entender la economía. Las asignaturas de más alta

<sup>7</sup> Análisis I y II, Estadística I y II, Econometría y Matemática para Economistas.

<sup>8</sup> Micro I y II, Macro I y II y Dinero, Crédito y Bancos.

<sup>9</sup> Finanzas Públicas, Desarrollo Económico, Crecimiento Económico, Economía, Economía Internacional y Organización Industrial, Álgebra.

<sup>10</sup> Teoría Contable y Cuentas Nacionales.

Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas  
Seminario- Taller de integración Prof. Diana Schulman  
Trabajo Final Lic. Bullor, Leandro

relevancia se proponen aquel objetivo, mientras que las de relevancia media tratan modelos aplicados o variantes al núcleo duro, dejando totalmente relegadas las materias de carácter social, político e histórico del Plan, mismo sin tratar casi las particularidades nacionales.

### **b) Problemas de la concepción y desenvolvimiento del Plan**

En el siguiente apartado, se señalan una serie de problemas detectados tanto en la concepción como en el desenvolvimiento del Plan 97. Es por eso que se dividirá la sección en dos para analizarlos en particular. Mientras que la primera batería de críticas tiene que ver con la teoría neoclásica misma y por lo tanto puede considerarse como “teórica”. En el segundo caso, los problemas refieren pura y exclusivamente al desarrollo práctico del Plan a lo largo de los años.

En el primer caso, los problemas son inherentes a la teoría neoclásica en su falaz aspiración de universalidad (por medio de la modelización y la matematización, como herramientas fundamentales). Esto lleva a que se considere pertinente y apropiado una única forma de hacer ciencia y de interpretar los fenómenos económicos (por la vía mencionada), anulando la posibilidad de teorías o escuelas alternativas.

El Profesor Rolando Astarita, en la Nota de Clase para el Curso de Desarrollo Económico de la FCE-UBA llamado “Fundamentos metodológicos en Economía Neoclásica y Economía Política”<sup>11</sup> (2007), realiza una pertinente crítica al Individualismo metodológico, que es la estrategia de razonamiento en la lectura de los procesos económicos y sociales de la teoría neoclásica, desde sus supuestos hasta sus generalizaciones. Según esta crítica, no sólo que el procedimiento antedicho no se constata siquiera en las Ciencias Duras (como la física o la química), sino que más aún en las Ciencias Sociales, debe pensarse que el todo es más que la suma de las partes, partiendo de la base de que la Sociedad o lo social, tiene especificidades y características que exceden el comportamiento de un individuo de ella o la lógica personal de cada uno.

En el mismo artículo, Astarita describe la “fetichización” de la herramienta matemática, ya que en el marco de la teoría neoclásica le son atribuidas propiedades, valores y capacidades que exceden su carácter mismo de herramienta, como el hecho de que sólo por estar expresado en ese lenguaje posee el status “científico” correspondiente, aún cuando resultara de una innegable utilidad e importancia la utilización de la matemática y la estadística.

---

<sup>11</sup> <http://rolandoastarita.com/nc.Fundamentosmetodologicos.htm>



Por último, también se puede señalar el exceso de modelización como un problema teórico inherente al paradigma neoclásico. La abstracción total y la simplificación en los supuestos hasta el extremo de lo real, lleva a una disparidad total entre lo enseñado y lo vivido día a día para los alumnos. De este modo, se ha generalizado la práctica de ajustar la realidad a los modelos aceptados científicamente, en lugar de buscar modelizar o predecir comportamientos partiendo desde lo constatado por uno mismo.

Así, se llega a pensar, como señala Astarita, qué lugar ocupan en los modelos o que forma existe de matematizar “...*los comportamientos políticos, la lucha de clases, los desarrollos tecnológicos, los recursos naturales,...*”<sup>12</sup>. Siendo la matemática o la estadística una mera forma de operativizar conceptos, de ninguna forma la matematización puede “...*suplir el desarrollo conceptual...*”<sup>13</sup>. Sumando a esto las particularidades de los procesos de acumulación de cada país o los comportamientos culturales, que no se pueden determinar siempre por los típicos patrones de comportamiento lógico deductivos.

Por los problemas anteriormente mencionados, se puede considerar como erróneo y problemático la elaboración de un plan de estudios con la teoría neoclásica como la única escuela de pensamiento que la orienta. Asimismo, y más allá de los problemas puntuales de la teoría en cuestión, es un grave problema en sí mismo que una sola escuela del pensamiento económico estructure la formación de un profesional en Economía, que no sólo se nutre cabalmente en la capacidad de comprender, interpretar y actuar en la realidad a través de múltiples lecturas de los fenómenos económicos, sino que, al mismo tiempo, estas capacidades le serán requeridas a la hora de la actuación profesional en el mercado laboral. Al mismo tiempo, una presentación en el Plan a todas las escuelas del pensamiento económico permite al alumno comparar para así llegar a un juicio propio e independiente acerca de las mismas, otorgando la posibilidad y los elementos para que se construya libremente un sistema de valores y creencias a la hora de interpretar la realidad, más allá del alcance de una sola teoría económica.

---

<sup>12</sup> <http://rolandoastarita.com/nc.Fundamentosmetodologicos.htm>

<sup>13</sup> Dileo et al; 2012, Por ejemplo: “*Actualmente, se dedica una proporción de tiempo infinitamente superior a comprender qué es el cálculo marginal por sobre la discusión acerca de si los precios relativos responden o no, y por qué, al cociente de utilidades marginales.*”.

Como señala el Profesor Astarita en su artículo del Blog personal<sup>14</sup> “El diario La Nación y la enseñanza en Economía” (2011), el caso del Salario es un ejemplo más que demuestra el problema de la única teoría en la enseñanza de la economía:

“En el curso normal de micro se explica que el salario es igual a la productividad marginal del trabajo, como si fuera una verdad sin discusión. En ningún momento se brinda al estudiante la oportunidad de comparar esta tesis con la que dice que el salario es el pago de la fuerza de trabajo, y que por lo tanto se relaciona con la canasta de bienes de subsistencia. Tampoco se le estimula a comprobar si los salarios, en el mundo real, se abonan según la productividad marginal; los estudios que ponen en cuestión la tesis, ni siquiera se mencionan. Asimismo, jamás se problematizan los supuestos subyacentes; por ejemplo, que no debe haber rendimientos crecientes a escala, porque de lo contrario la tesis es lógicamente incoherente. Es la forma de hacer pasar la idea de “salarios = productividad marginal del trabajo”.”

Los mismos problemas, señala el autor, ocurren con el concepto del Capital en la teoría neoclásica (ya que la controversia de Cambridge nunca ha sido resuelta), con la teoría de J.M Keynes, que no se enseña en desde el autor mismo, sino que se promueve la interpretación de J. Hicks, la “síntesis neoclásico-keynesiana”, o con la teoría de paridad descubierta de la tasa de interés (no comprobada en la práctica).

Es por ello que el reclamo principal sobre la cuestión es la ausencia en el Plan de otras escuelas del pensamiento (como el Institucionalismo, el Keynesianismo, el Desarrollismo, el Marxismo, la Teoría de la Regulación, etc), lo que pareciera responder a una estrategia del paradigma dominante en el adoctrinamiento y la formación de tecnócratas al servicio del mismo, en oposición al pensamiento crítico y la cabal formación intelectual y profesional del estudiante. Sumado a esto, como señala el profesor Astarita, se intenta ocultar la relación social subyacente a la dinámica de los fenómenos económicos, “...que están en el origen de las desigualdades sociales, de las crisis recurrentes, de la desocupación...”<sup>15</sup>. Por lo tanto, la enseñanza de una sola escuela del pensamiento, no sólo acota y delimita el campo de entendimiento ofrecido al alumno, sino que también lleva al fracaso en la explicación de estos problemas señalados por Astarita.

Sin embargo, también se constata la falta de asignaturas imprescindibles hoy en día para el trabajo de un Licenciado en Economía en la República Argentina. Por ejemplo, no existen materias relacionadas a la Administración Pública o a la Gestión de Políticas Públicas, siendo éste uno de los principales destinos laborales de los egresados, ni tampoco asignaturas referidas al Sector

---

<sup>14</sup> [www.rolandoastarita.wordpress.com](http://www.rolandoastarita.wordpress.com)

<sup>15</sup> <http://rolandoastarita.wordpress.com/2011/10/21/el-diario-la-nacion-y-ensenanza-de-economia/#more-2466>

Con respecto a los problemas de desenvolvimiento, se pueden detectar ciertos hechos constatados en el transcurso de los años, donde las autoridades se han visto obligadas a realizar modificaciones o enmiendas en la práctica (más allá de lo que se encuentra en los Planes), ante la insatisfacción de la comunidad educativa sobre la carrera y sus contenidos y la marcada separación entre lo que se enseña en la facultad y lo que sucede en la realidad.

Se señalarán tres problemas puntuales a modo de ejemplo que denotan tanto la inminencia del actual proceso que se inicia de reforma como el fracaso del Plan anterior.

a) Incorporación de docentes heterodoxos

Ante el reclamo del estudiantado por los problemas anteriormente mencionados, las autoridades decidieron incorporar docentes “heterodoxos” a la Carrera. Es decir, profesores que no adhieren teóricamente a la teoría neoclásica y que en sus cursos desarrollan temáticas distintas a lo establecido en el Plan. De este modo, se ha creído solucionar en forma provisoria la falta de pluralismo y de apertura de enfoques en el Plan 97. Lo cierto, es que el proceso de incorporación de docentes críticos expresa un avance y una necesidad que deriva desde la misma realidad social, intelectual y profesional de los estudiantes, y por eso se ha logrado que eso ocurra. Sin embargo, sin una modificación del Plan y una institucionalización de la diversidad de escuelas y de enfoques en la enseñanza, no se hace más que paliar una mala enseñanza, demostrando el fracaso de la consistencia integral del Plan de Estudios. Con lo cual, el remedio que se obtuvo (aún sin negar que es un avance) resulta inocuo a fines prácticos si no se logra una continuidad o una determinada lógica entre las asignaturas sucesivas, ya que los profesores deben realizar un esfuerzo superlativo para comenzar desde el principio con nuevas escuelas del pensamiento nunca vistas, rompiendo a su vez la continuidad con asignaturas anteriores o posteriores del plan. Por otra parte, no todos los estudiantes poseen la información del “camino crítico” de docentes que se permiten abordar cuestiones alternativas, no todos pueden elegir aquellos horarios aún conociéndolo y, aún así, no están obligados a hacerlo, lo

b) Materias Optativas

Otra cuestión de importancia es el uso y abuso de la figura de las materias optativas, que han sido utilizadas para intentar remediar o subsanar las deficiencias estructurales de concepción del plan. Vale decir, no es posible que en toda la carrera de Lic. En Economía, haya tan poca presencia en los planes y construcción conceptual acerca de cuestiones tan fundamentales en nuestro país y en estas épocas como:

- El sector agropecuario
- El mercado de capitales
- Los sistemas económicos alternativos
- La profundización de la Historia del Pensamiento Económico (sobre autores clave no leídos en la carrera).
- La energía y el medio ambiente.

De esta forma, todos estos tópicos se han convertido en materias optativas, producto de las necesidades de los estudiantes de entender lo que sucedía en la realidad económica local, al no estar presente o siquiera mencionado en muchos casos, en el Plan 97. Este es un remedio parcial también, ya que de estas asignaturas solo hay que elegir dos y no se estructuran de ningún modo con el resto de la carrera.

c) La estructura como límite o como apoyo a la enseñanza.

El interés en estudiar las características y el contenido de un plan de estudios, radica en que éste es un componente esencial y muy relevante del desenvolvimiento de la vida académica y social en la Universidad. Su forma condiciona y determina el contenido, lo mismo que los reglamentos y estatutos disciplinarios y las normas y valores que rodean la institución facultativa. En definitiva, todos son elementos estructurales de la enseñanza universitaria que pueden apoyar o limitar las capacidades y el alcance del aprendizaje de los alumnos.

Es así ya que los requerimientos formales limitan el qué y el cómo se estudia, y por eso es tan importante la duración de las materias (hay contenidos o asignaturas que pueden requerir ser anuales o de semanas), la adaptabilidad del plan ante nuevos paradigmas o nuevas realidades sociales y económicas, y el nivel de apertura y de fomento al cambio que mismo contemple con respecto a los docentes que lo llevan adelante. En este caso, el Plan 97 fue siempre un clarísimo limitante a la enseñanza y el aprendizaje, ya sea por la estructura homogénea en la distribución de la carga horaria, por la rigidez de sus contenidos y correlativas, o por la nula capacidad explicativa respecto a como se precipitaba la realidad. Esto se ve potenciado por los limitantes típicos estructurales de la tradicional universidad del siglo XIX y XX, que no han sido alterados. Por ejemplo, como señala el trabajo de Dileo et al (2012), las disposiciones clásicas de los bancos clavados en el suelo impiden el trabajo grupal o el debate. A su vez, se asume y perpetúa la costumbre del único orador (profesor) exponiendo la verdad revelada impidiendo el desarrollo de estrategias pedagógicas alternativas (según la encuesta realizada para este trabajo, el 97,38% de las asignaturas toman exclusivamente esta modalidad para el desarrollo de la cursada). Otros ejemplos al respecto, son la falta de gabinetes de computación actualizados, la imposición y generalización de una única forma de evaluación o la uniformidad en la decisión de la cantidad de alumnos por curso, ya que ello condiciona la estrategia pedagógica del docente, impide la participación del alumno en clase (Dileo et al;2012) y determina una menor calidad en la enseñanza.

Y todo esto, sumado a:

- que el 60% del plantel docente se encuentra bajo la forma de trabajo ad-honorem, muchos de ellos sin nombramientos
- el nivel de remuneraciones a la docencia
- la falta de programas de evaluación docente
- la falta de concursos generalizados para la designación de cargos

Con lo cual se puede inferir una baja en la calidad educativa y académica, producto de los limitantes que presenta un elemento tan formal como un simple plan de estudios que a su vez se lleva adelante con problemas en las condiciones laborales de los trabajadores (docentes) que lo tienen que llevar adelante.

**Parte II. Aprendizaje y superación. Nuevas necesidades, nuevas oportunidades, propuestas alternativas para una reforma.**

**a) Repercusiones, resultados y consecuencias teóricas y prácticas a 15 años de la última reforma del plan de estudios.**

**E**n este apartado el objetivo será interpretar la información obtenida en la encuesta realizada con los objetivos planteados inicialmente en la reforma. De la encuesta realizada a 293 egresados y alumnos avanzados de la carrera de la Lic. En Economía, bajo el Plan 97 se obtienen las conclusiones acerca del resultado del Plan en los estudiantes / egresados de la carrera. En los fundamentos de la reforma, se realizará un punteo de problemas vislumbrados y los objetivos iniciales de la misma en cuanto al efecto esperado en el egresado. De ambas fuentes se espera poder reflexionar, tras un procedimiento lógico-analítico, sobre la eficacia de la reforma en el cumplimiento de aquellos objetivos, analizando las fuentes primarias obtenidas.

Para comenzar, en los fundamentos se detectan, entre otros, los siguientes problemas tanto globales (los primeros tres) como locales (los restantes):

- *“...asincronía entre los requerimientos planteados por los nuevos paradigmas técnicos-económicos y los niveles de respuesta que el sistema de educación en Argentina está en*

*condiciones de dar en términos cualitativos y cuantitativos*". → Definitivamente este punto, que fuera crucial en el objetivo del Plan de adaptar y modernizar el sistema educativo local en miras a las necesidades de "los paradigmas técnicos mundiales", no se ha cumplido. Por un lado, en la práctica, la carrera no se ha acertado lo suficiente para adaptarse a las estructuras externas. En segunda instancia, tampoco forma parte de los intereses del estudiantado la adaptación a aquellos paradigmas, que por cierto han fracasado en nuestro país (Crisis 2001) y en el Mundo (Crisis 2008), alejando de lo ideal cualquier tipo de pretensión inicial de acercamiento a ellos.

- *"...falta de integración y superposiciones entre los distintos niveles del sistema..."*. → Producto de los defasajes con la realidad. El Plan se ha modificado, como se ha mencionado, generando esas mismas superposiciones y desintegraciones.
- *"Prematura especialización sin una previa formación básica muy sólida. En muchos casos, esto dificulta la adaptación o reconversión de los recursos humanos de alta especialización frente a los cambios culturales y tecnológicos."* → De ninguna forma se ha logrado una formación básica lo suficientemente sólida. Mucho menos aún, una adecuada adaptabilidad estructural del sistema frente a los cambios culturales y tecnológicos.
- *"Desniveles de calidad en el sistema, en cada universidad y hasta en cada gran unidad académica en el interior de cada universidad,...,Bajo nivel de los salarios básicos..."* *"Insuficiente proporción de dedicaciones exclusivas en los planteles docentes. Actualmente, sólo entre un 10% y un 15% de las plantas docentes corresponde a esta categoría. Es imprescindible elevar significativamente dicha proporción de acuerdo con las especificidades de las distintas disciplinas. Pero también es necesario mantener dedicaciones menores para asegurar la calidad de la enseñanza, a partir de la incorporación sistemática en la docencia de los conocimientos derivados de las prácticas profesionales y de la investigación científica y tecnológica que se realiza fuera de la universidad. Este problema se vincula con el siguiente."* *"Minusvaloración de la tarea docente."* → Esta situación se mantiene inalterada.
- *"Desarticulación de la docencia, la investigación, la transferencia y la extensión. Aunque las Universidades llevan a cabo tareas en todas estas funciones, con frecuencia su falta de integración o, al menos, de articulación, incide en el desempeño de los*

*docentes y en la formación de los estudiantes.*”→ No se ha avanzado en la integración.

Los conceptos de extensión y transferencia son limitantes en la concepción de la tarea. Se prefiere el proceso de co-producción o co-construcción de conocimientos de la Universidad con otros sectores de la sociedad civil desde la praxis.

- *“Inadecuada asignación del poder de decisión. La cantidad de decisiones de micro-administración que están reservadas a los órganos colegiados de gobierno, dificulta que éstos se aboquen a cuestiones más de fondo de política universitaria y resta agilidad en las decisiones.*”→ No ha ocurrido una democratización de los órganos de decisión.

Por otra parte, los objetivos planteados de acuerdo a estos fundamentos han sido:

- *“lograr la mayor eficacia en la formación de profesionales, investigadores y docentes, mediante una articulación efectiva de la docencia, la investigación y la extensión y transferencia”*
- *“revisar y modificar la estructura de títulos y la oferta curricular de la universidad procurando su mejor adecuación a las necesidades actuales y futuras de la sociedad y los individuos”*
- *“afianzar y profundizar los logros obtenidos en materia de investigación, reformulando los mecanismos ya puestos en funcionamiento y creando otros nuevos que sean coherentes con las orientaciones globales de la reforma”*
- *“diversificar e incrementar la pertinencia, calidad y cantidad de las acciones de extensión, transferencia y servicios, perfeccionando los dispositivos utilizados hasta el presente y explorando nuevas oportunidades sobre la base de la experiencia acumulada y de las nuevas necesidades planteadas”*
- *“lograr mayor eficacia y eficiencia en la gestión de las estructuras académicas, concretando las reformas necesarias.”*

En base a los resultados de la encuesta realizada a 229 alumnos avanzados o egresados de la carrera (Lic. En Economía- FCE-UBA), se interpelarán estos postulados.



Análisis de Resultados de la Encuesta:

Para comenzar, se constata un elevado porcentaje de estudiantes (89,96%) que han trabajado al mismo tiempo que realizaron sus estudios. Dando la pauta de una diferencia sustancial con el sistema educativo europeo y americano, donde la figura del Estudiante Universitario se encuentra eximida, por lo general, de tener que trabajar al mismo tiempo del transcurso de los estudios. Aquí sólo un 7% de los alumnos encuestados tuvo esa posibilidad.

El trabajador - estudiante no es lo deseado e ideal para el Plan (no está contemplado que así ocurra), pero ello permite dotar al alumno de experiencia que luego le será valiosa a la hora de su adaptación al mercado de trabajo. Por ello, es necesario tener en cuenta que esta situación marca una importante diferencia en comparación a los modelos europeo y americano en a) los tiempos de dedicación y por lo tanto de realización de las carreras por parte de los estudiantes, b) los objetivos profesionales de los estudiantes, que de este modo se definen muchas veces antes que el transcurso de la carrera, c) las estructuras de los sistemas educativos que buscan conectarse, dificultando su adecuación (como fue pretendido por el Plan 97).

Con respecto a la situación de empleabilidad y del mercado laboral del Economista en estos últimos 15 años, se puede admitir que:

- Un 41,92% tiene su ocupación principal en el sector privado mientras que un 31,44% son trabajadores en el sector público.
- Actualmente un 89,08% trabaja activamente, mientras que sólo el 10,92% no lo hace.
- Solo el 16,15% se dedica a la docencia e investigación como actividad principal, aunque este número asciende a 27,07% si se la considera como actividad secundaria.
- La tardanza en encontrar el primer trabajo ha sido menor a 3 meses en el 60,26% de los casos. Entre 3 meses y 12 en el 28,82% y mayor a 12 meses en el 9,17% de los mismos.

Con lo cual, se puede inferir una relativamente rápida inserción del estudiante avanzado o el egresado en el ámbito laboral, más aún si se acota la muestra en los últimos 10 años, lo mismo que un alto nivel de ocupación. Por otra parte, la docencia e investigación no es una profesión que permita ser llevada a cabo como actividad principal, pero que atrae lo suficientemente a los egresados aún cuando estos ostenten otras actividades principales.

La distribución cuantitativa entre sector público/privado es equitativa, con lo cual cabe contemplar la inminencia de los contenidos referidos y especializados en la Gestión Pública, en el rol del Funcionario Público y el estudio del Estado, la burocracia y la particularidad de lo público por sobre lo privado. Esto no se encuentra en ninguna optativa siquiera del Plan 97.

Ante una pregunta relacionada a la definición del Rol del Estado para reconocer teóricamente, en cierta forma, las inclinaciones políticas del alumno, sólo un 7,42% de los estudiantes han optado por la definición asociada al Neoliberalismo. Esto expresa un claro fracaso del Plan en la consecución de sus propios objetivos de formar técnicos o teóricos en este paradigma. El Plan 97 está estructurado con estos lineamientos y el rechazo de la adopción de estas definiciones por parte del estudiante se debe definitivamente a los problemas de concepción y desenvolvimiento desarrollados en el apartado anterior. Resulta curioso que por su parte, un 56,77% ha preferido la opción “keynesiana / intervencionista” y un 35,81% la opción marxista, aún cuando el plan 97 no contempla el estudio en profundidad de estas teorías.

Siguiendo con los resultados, luego se han realizado una serie de preguntas relacionadas al grado de satisfacción del estudiante con la carrera y a la aplicabilidad o utilidad de los contenidos de la misma. Al mismo tiempo, se ha consultado acerca de la mención de ciertos temas de coyuntura trascendentales en la carrera, para estudiar en forma rigurosa la conexión de los contenidos y la realidad.

Por ejemplo, un 73,8% de los encuestados considera que la relación entre lo estudiado en la carrera y lo que realiza en el trabajo es de Media a Nula. Sólo un 8,3% considera que hay fuerte relación. Lo mismo ocurre al interpelar a los estudiantes sobre su percepción de utilidad de la carrera para interpretar la coyuntura, ya que un 51,53% considera que no ha sido de gran utilidad lo estudiado (entre nula y media). Esto confluye a un nivel de satisfacción bajo del estudiantado con la carrera, que alcanza el 61,57% si consideramos la satisfacción nula, baja y media.

Ante la consulta sobre la percepción de la capacidad transformadora del plan de estudios sobre la realidad social, también existe un importante descreimiento, al notar un 51,96% de los encuestados con nula, baja o media percepción de potencial transformador del Plan. De hecho, puede pensarse que el plan está destinado a sostener las relaciones sociales de producción en el estado en que se encuentran, sin ninguna aspiración de transformación. Ni de las desigualdades subyacentes (como menciona Astarita) ni de la realidad local del país, ante la falta de conexión con temas de coyuntura, punto que fue consultado luego en la encuesta, dando como resultado que

importantes temas de coyuntura, de raíz histórica y muy relevantes para la formación de un profesional en Economía, sean escasamente tratados. Este es el caso de la Sojización del agro, la Reforma de la Carta Orgánica del BCRA o el Conflicto por las retenciones móviles a la soja en el 2008. Que son temas con baja mención en clase y asimismo baja construcción conceptual al respecto (interpretación teórica). En el acumulado, luego de permitir optar entre una serie de problemas relevantes de coyuntura sobre los que se consulta acerca de la mención y la construcción conceptual en clase (ver el detalle en el Anexo Encuesta), se encuentra que el 44,10% de los alumnos señalan la mención en clase entre 0 y 6 de los temas señalados (10). Esto se vuelve más preocupante si consideramos que sólo el 18,77% admite haber presenciado interpretaciones teóricas de 6 o más temas del listado.

Por lo tanto, luego de analizar los resultados, se pueden constatar los problemas que ha tenido el plan luego de más de 15 años de desenvolvimiento, aún cuando la empleabilidad del Licenciado en Economía no exprese un problema tan grave (según la encuesta) en base a estos resultados. Entre ellos, se menciona:

- i. Alto nivel de insatisfacción del estudiantado,
- ii. Baja conexión entre lo estudiado y el ámbito laboral.
- iii. Escasa percepción de utilidad de los contenidos para interpretar la realidad.
- iv. Baja percepción de potencial transformador.
- v. Ineficacia en la formación del perfil de graduado deseado (Perfil técnico-neoliberal).
- vi. Inconexión de los contenidos del plan con la realidad y la coyuntura (tanto en la mención de los temas como en la construcción conceptual sobre los mismos).

**b. Aspectos a tener en cuenta para una propuesta de reforma del plan de estudios actual.**

El Currículo es el proyecto educativo de la Universidad, y se conforma por un conjunto de elementos que rodean la enseñanza, más allá del plan y del listado de contenidos y asignaturas.

Para definir específicamente el Plan de Estudios, se pensará principalmente en su carácter determinante y primordial en tanto construcción cultural, que define una forma de organizar las

prácticas educativas (Grundy;1987) y a su vez engloba un conjunto de actividades, experiencias y medios del proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que participan alumnos, maestros, y la comunidad para alcanzar los objetivos que se propone el sistema educativo (Rodríguez; 1986). En su contenido, se encuentran los principios esenciales de una determinada propuesta educativa (el Currículo) (Stenhouse Lawrence; 1975), que surge en determinado momento respondiendo a necesidades del paradigma y el sistema económico y social imperante.

A la hora de pensar el plan, se pueden tomar varias posturas frente al mismo. Se lo puede pensar desde la perspectiva del perfil del graduado, del estudiante, de los requerimientos laborales, de su contenido en sí mismo, en función de determinados objetivos, etc.

Para comenzar, desde la corriente de pensadores que lo conceptualizan en miras a su contenido, comenzamos por incorporar los aportes de Ronald Barnett en cuanto a la importancia de adaptar y conectar el plan a la realidad, desde los contenidos mismos, pero también desde la apertura a validar conocimientos por fuera de la academia o el impulso del método de aprendizaje por problemas. Esto representa no sólo un cambio en el rol del alumnado hacia una posición activa en la construcción de conocimiento sino también una forma de intervenir concretamente en la realidad social.

Burton Clark también es un autor relevante para pensar la cuestión en esta corriente, desde el análisis del plan en tres partes diferenciadas: *parto*, *dignificación* y *dispersión* de asignaturas. Como señala Litwin (1999) explicando este desarrollo: “*Por parto entiende la creación de asignaturas nuevas; la dignificación implica el reconocimiento de otras que no tuvieron envergadura como tales y lo tienen a partir del desarrollo de la ciencia o la investigación; y, finalmente, la dispersión da cuenta de un campo que extiende su cobertura. Se trata, en este último caso, de asignaturas que impactan en los desarrollos actuales de muchas áreas, y pueden observarse a través de las múltiples relaciones que se establecen entre disciplinas.*”

En esta perspectiva, los planes toman vida y según el contexto externo e interno en que se desarrolle la enseñanza, desarrollarán *cambios sustantivos*, cuando son producto de investigaciones o avances científicos orgánicos o más bien *cambios reactivos*, cuando las modificaciones son producto de exigencias estructurales por fuera del círculo académico. Lo que ha sucedido con el plan 97 ha sido que los cambios han sido primordialmente reactivos a causa de los problemas de concepción del mismo, llevando a una desfiguración total del contenido y la lógica propia con la que contaba inicialmente. Por su parte, estos autores proponen una necesidad del plan de atender el

desarrollo científico, tecnológico y de las necesidades sociales y de la comunidad. Así, se teoriza como una pieza flexible, que debe acomodarse ante los posibles cambios tanto en el plano académico y científico como en la sociedad. En este aspecto el Plan 97 falló.

Pero existe otra corriente de autores que piensa el plan por ejemplo desde la perspectiva del estudiante, analizando principalmente el proceso pedagógico y comprensivo antes que los contenidos. Esto llevaría al armado de un plan basado en el estudio de casos o problemas, determinando o induciendo determinadas estrategias pedagógicas, contemplando flexibilidades según cada estrategia y sin componentes que homogenicen por sobre manera. Es decir, será necesario tener en cuenta el perfil del estudiante, sus niveles de comprensión, de aceptación y de compromiso, para avanzar hacia nuevos horizontes que superen la mera exigencia para dar lugar a su participación.

A la hora de pensar una propuesta que sintetice ambas corrientes, en este aspecto es donde resulta importante superar en la realización del plan la mera división de temas y disciplinas, para integrar la flexibilidad y la pertinencia del estudio de los planes en sí mismos, con la necesaria relación a los procesos de comprensión y de presentación de los temas que requieren los estudiantes, siempre sin chocar con la autonomía docente.

En el presente Plan de Estudios, el desafío de la incorporación del criterio de las Escuelas de pensamiento para el ordenamiento de las asignaturas, refleja justamente la necesidad de integrar el currículo a una lógica sustancial y en el marco del proceso de comprensión y abstracción en profundidad. Es decir, no se caerá nunca en el reduccionismo de dar temas en forma acumulativa, sin conexión alguna.

Esto implicaría abrir el juego hacia una pluralidad de enfoques, generando pensamiento crítico, que permitiera a los estudiantes de economía comenzar a esbozar interpretaciones teóricas o construcciones conceptuales sobre los sucesos y acontecimientos de la realidad cotidiana. En el segundo plano, es menester que estos mismos estudiantes puedan ajustarse a los requerimientos del sistema socio-económico imperante, tanto para interpretar y transformar la realidad en el plano político, como para insertarse laboralmente en lo que refiere a la calificación de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, la alternativa del plan “por escuelas” es una elección producto de la reflexión y el debate, ya que existe sino la posibilidad de pensar un plan “por conceptos”.

En este último caso, se piensa en la posibilidad que se brinda de abordar un mismo problema o fenómeno desde distintas ópticas o escuelas del pensamiento económico. Es decir, habría un

abánico de interpretaciones de los precios, del Estado, de las crisis, entre otros conceptos fundamentales, donde a partir de la discusión de las escuelas del pensamiento entre sí, el alumno puede comprender la lógica de cada escuela, para luego optar por construir su propia visión, en base al nivel de profundidad de los argumentos, los fundamentos y la explicación que más lo convenzan.

Los problemas de la propuesta en cuestión (tomados de Dileo et al; 2012) radican en:

- La necesidad de contar con un cuerpo docente de amplia procedencia y formación para el manejo de diversas teorías.

- E incluyo si eso sucediera, se correría el riesgo de la banalización o la simplificación de ciertas de ellas por elección propia del docente, no sólo por la formación y especialización de cada docente, sino mismo por sus preferencias ideológico-conceptuales.

- Se deberían establecer los conceptos clave a discutir, y esta decisión difícilmente podría estar eximida de alguna escuela particular que fundamente aquella elección.

- El plan por conceptos rompe con el orden temporal lineal que se ofrece como simple, accesible y natural en la estrategia pedagógica de la construcción de ideas y conceptos para el aprendizaje por escuela. Ello a su vez dificulta la enseñanza si los autores redefinen o modifican sus conceptos a lo largo de su vida.

- En el camino “conceptual”, se pierde la posibilidad de la comprensión cabal o acabada de una escuela del pensamiento, al estudiar solamente interpretaciones parciales.

Por su parte, la elección de un plan “por escuelas” se basa en la posibilidad de desarrollar cada teoría en forma temporal y contextualizada en el momento de escritura de la misma. Al mismo tiempo, se simplifica el problema del plantel docente, ya que cada docente especializado en la respectiva escuela será el encargado de llevar adelante el curso correspondiente.

Aún dicho esto, como señala Dileo et al (2012), los aspectos positivos del primero son la contratara del segundo, ya que se volvería dificultosa la discusión entre las escuelas, y la elección de las mismas sería en cierta forma “discrecional”, sin permitir que otras u otros autores relevantes se incorporen a la discusión, como podría darse en el caso del plan “por conceptos”.

Por todo esto, se propone un plan “por escuelas”, para que cada alumno logre un conocimiento básico e inicial de cómo se estructuran las principales visiones sobre la economía, pero con la salvedad de contar con materias de “especialización” que permitan hacer discutir las teorías o mismo la profundización en la que el alumno haya preferido entre ellas.

### **Reflexiones finales**

A lo largo del presente trabajo, se han estudiado diversos puntos correspondientes al PLAN 97 de la Licenciatura en Economía de la FCE-UBA. Como producto de la bibliografía utilizada, de las fuentes primarias consultadas y del análisis realizado en base a ello, se puede concluir que dicho Plan de estudios ha fracasado mismo en la consecución de los objetivos propuestos por él antes de la reforma (1). Al mismo tiempo ha encontrado diversas falencias oportunamente señaladas que pueden ser reconocidas luego de 15 años de desenvolvimiento. Entre ellas (2):

- La imposibilidad de generar espacios desde las estructuras para discutir o siquiera mencionar en los cursos los acontecimientos de coyuntura económica que se sucedieron en el país y en el mundo.
- La lejanía con la realidad social por un lado producto del punto anterior, y con los requerimientos del mercado de trabajo durante este período, por el otro; generando problemas de lejanía en los contenidos del plan con el futuro trabajo de los economistas de la casa de estudios.
- La imposibilidad de generar espacios desde las estructuras de interpretación teórica y debate de los fenómenos de coyuntura económica más relevantes sucedidos en el país y en el mundo.

Al mismo tiempo, tras la necesidad de responder ante inquietudes y problemas planteados por la comunidad educativa (Agrupaciones de estudiantes y docentes, Asociaciones gremiales, Escuelas de Estudio de Economía Política) por el reclamo ante la ausencia en los planes de contenidos conectados con la realidad económica y social, se ha optado como estrategia de

supervivencia ante la falta de soluciones o perspectivas de reforma, la permisión de un “camino crítico” colocando en forma aislada y desorganizada profesores “críticos” o “plurales”, desde diversos enfoques, para romper con la estructura del plan y de los programas que no resultaban satisfactorios. Este es el argumento que suele esgrimirse desde las autoridades del Departamento para responder ante las sobradas muestras de los problemas del currículo.

Si bien esto ha sido un avance en comparación a la situación inicial, a su vez ha traído como consecuencia serias deficiencias en la formación de los alumnos que queda incompleta, desconectada y limitada.

En definitiva, esta situación no hace más que reconocer los problemas del plan actual y marcar la evidencia de una necesidad de reforma.

El paso posterior que ofrece el trabajo luego de las conclusiones teórico-prácticas sobre el tema, es comenzar a plantear los contenidos y la materialidad de una reforma en la carrera. Así, se presenta el debate de la carrera “por conceptos” o “por escuelas” y se discuten los ciclos iniciales y las orientaciones, al mismo tiempo que se marca la necesidad de aportar elementos de flexibilidad al Plan. Estos podrían tomar la forma de una Comisión permanente de discusión y actualización de los contenidos que se estudian, con representación y participación abierta a toda la comunidad académica.

Como último punto a señalar, cabe mencionar que dichos cambios en la estructura y los contenidos del Plan no pueden generar cambios significativos si no se resuelven paralelamente otros problemas del espacio educativo universitario, como la situación de precariedad laboral del plantel docente (cantidad de docentes ad-honorem), los problemas existentes con la inexistencia de concursos generalizados, la falta de espacios de apertura y participación de docentes y estudiantes,



## **Bibliografía**

Acordada producto del Encuentro para un Acuerdo de Gobierno de la Universidad de Buenos Aires (1995). Colón, Entre Ríos.

Asiaín, Andrés, Rodrigo López y Nicolás Zeolla (2012). Enseñanza y enseñamiento del neoliberalismo en la FCE-UBA: Del plan de estudios de la carrera en economía. Historia y Propuesta. En V Jornadas de Economía Crítica 23, 24 y 25 de agosto de 2012.. Buenos Aires. FCE-UBA.

Astarita, Rolando (2007) Fundamentos metodológicos en Economía Neoclásica y Economía Política. En Nota de Clase para el Curso de Desarrollo Económico de la FCE-UBA.

Astarita, Rolando (2011) El diario La Nación y la enseñanza de economía. En Blog Personal: [rolandoastarita.wordpress.com/](http://rolandoastarita.wordpress.com/)

Bambozzi, E. (1999) El currículum como proyecto pedagógico. Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Córdoba. Ficha de Cátedra. Córdoba, Argentina.

Berisso, O.; A. Costa, E., Crespo, M. D'Alessandro, B. Durou, A. Fiorito, G. Gigliani, A. Kicillof, A. Langer, A. Lazarini, M. Muñiz, C. Nahón, M. Olivera, P. Levín, J. Rodríguez, M. Teubal, A. Zaltzman (2005): Hay que reformar el plan de estudios de Economía", Buenos Aires, Mimeo.

Dileo, E; Akabani, N; Arioua, E; Bullor, L; Carballa, B; Cazenave, A; Daneloglu, L; Gonilski, M; Kalos, M; Propedo, M; Rabinovich, J; Rikap, C; Rolón, L; Salinas, C; Salinas, S;

Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas  
Seminario- Taller de integración Prof. Diana Schulman  
Trabajo Final Lic. Bullor, Leandro  
Slipak, A. (2012) Repensando la formación del Economista: Aportes para un nuevo plan de estudios de la carrera de Economía de la FCE-UBA. V Jornadas de Economía Crítica, 23, 24 y 25 de agosto de 2012. Buenos Aires. FCE-UBA.

Facultad de Ciencias Económicas (1983), “70 Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. 1913, 9 de Octubre, 1983.” Buenos Aires, Eudeba.

Fassio, A., Pascual, L. y Suárez, F. (2004). Introducción a la Metodología de la Investigación Aplicada al Saber Administrativo y al Análisis Organizacional, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Miranda, E, *Culturas académicas y evaluación institucional para la innovación y reforma de las universidades*. Revista Científica de la Universidad Blas Pascal, Vol III, n° 10, Córdoba. 1997.

Sacristán, Gimeno (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Cap IV. Madrid, España Ediciones Morata.

Sacristán, Gimeno, (1992) *Formación, práctica y transformación curricular*. En Miño y Dávila “Profesionalización docente y cambio educativo”, España, Ed. Morata.

Sacristán, Gimeno, *Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo*. 1997.

Schulman, D. (2011). Definición del tema de investigación. Formulación, alcance, enfoque, objetivos y factibilidad. Apunte N°1. FCE-UBA. Buenos Aires, Mimeo.

Rikap, C. y Arakaki, A. (2011) La Licenciatura en Economía (FCE-UBA): Reflexiones respecto a su pasado y su presente, aportes para su futuro, en: Wainer, Valeria S. (Comp.). Enseñar economía hoy: Desafíos y alternativas al paradigma neoclásico. Buenos Aires, UNGS.

Rozenwurcel, G.; G. Bezchinsky y M. Rodríguez Chatruc (2007): “La enseñanza de

**Anexo I. Estructura de la encuesta y claves de lectura de la misma:**

**Encuesta a egresados o estudiantes avanzados de la  
Licenciatura en Economía de la UBA que hayan realizado sus  
estudios en el marco del Plan de Estudios vigente (desde 1997).**

La siguiente encuesta, que le llevará aproximadamente 5 minutos contestarla, tiene por objetivo recabar información que será utilizada en trabajos de investigación a realizarse por docentes investigadores en el marco de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Su aporte constituye un importante aporte para dichos trabajos. Cabe aclararse que las respuestas se manejarán con total confidencialidad y se garantiza su anonimato. Desde ya, se agradece profundamente su valiosa contribución.

**\* Required**

1. Universidad \*

- UBA- Facultad de Ciencias Económicas
- Otra

2. Carrera \*

- Licenciatura en Economía
- Otra

3. Año ingreso \*Entre 1997 y 2012.

4. Año egreso \*Entre 1997 y 2012.

5. Cursó y aprobó las siguientes materias: Microeconomía I y II y Macroeconomía I y II \*

- Si
- No

6. Trabaja \*

- Si
- No

7. Sector en el que trabaja (Actividad principal y secundaria) \*

	Sector Público	Sector Privado	Investigación y Docencia	No trabaja / No posee
Actividad Principal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actividad Secundaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. Ha participado en actividades políticas organizadas por estudiantes, docentes y/o autoridades de la facultad, como ser charlas, debates, asambleas, actividades relacionadas a la militancia universitaria, asociaciones gremiales, centro de estudiantes, etc. \*

- Si
- No

9. ¿Trabajó durante el tiempo que realizó sus estudios universitarios de grado? \*

- Si
- No

10. Demora en conseguir el primer trabajo desde que comenzó a buscar activamente \*

- Más de 12 meses.
- De 3 a 12 meses.
- Menos de 3 meses.

11. Seleccione de las siguientes proposiciones la que más se aproxime a su entender sobre el rol que debe cumplir el Estado en la Economía. \*

- Debe garantizar la seguridad jurídica, el libre juego de oferta y demanda y los derechos de propiedad.
- Debe actuar en la regulación de las fallas de mercado y/o con políticas contracíclicas.
- Debe realizar una planificación centralizada de la producción.

12. Califique de 1 a 5. ¿En qué medida se relaciona lo aprendido en la carrera con su actividad laboral cotidiana?

1 2 3 4 5

Ninguna relación      Completa relación

13. Califique de 1 a 5. ¿En qué medida lo aprendido a lo largo de la carrera lo ha ayudado a interpretar problemas económicos de coyuntura? \*

1 2 3 4 5

Nada      Mucho

14. ¿Cuáles de los siguientes tópicos de coyuntura económica se han MENCIONADO en clase durante la carrera? \*En "otros" puede enumerar otros temas de coyuntura que se hayan mencionado y considere que fueron relevantes durante la época de su cursada.

- La crisis económica y financiera mundial
- El conflicto por las retenciones móviles a la soja en 2008
- La hiperinflación
- La convertibilidad
- La "sojización" del agro
- Consenso de Washington
- Desempleo, pobreza y/o exclusión social
- Políticas de redistribución del ingreso
- Políticas cambiarias
- Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina

- No se han mencionado tópicos de coyuntura
- Other:

15. Los topicos antes señalados, fueron interpretados en: \*

- Micro I y/o II
- Macro I y/o II
- Otras materias
- No se han mencionado

16. ¿Sobre cuáles de los siguientes tópicos de coyuntura económica se realizaron INTERPRETACIONES TEÓRICAS en los cursos durante la carrera, ya sea por parte de los docente o por parte de los estudiantes? \*En "otros" puede enumerar otros temas de coyuntura que considere que fueron relevantes durante la época de su cursada

- La crisis económica y financiera mundial
- El conflicto por las retenciones móviles a la soja en 2008
- La hiperinflación
- La convertibilidad
- La "sojización" del agro
- Consenso de Washington
- Desempleo, pobreza y/o exclusión social
- Políticas de redistribución del ingreso
- Políticas cambiarias
- Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina
- No se han realizado interpretaciones teóricas sobre tópicos de coyuntura
- Other:

17. Los topicos antes señalados, fueron interpretados en: \*

- Micro I y II

- Macro I y II
- Otras materias
- No se han mencionado

18. Califique de 1 a 5. ¿En qué medida se relaciona lo aprendido específicamente en MICRO I y II con su actividad laboral cotidiana?

1 2 3 4 5

Ninguna relación      Completa relación

19. Califique de 1 a 5. ¿En qué medida lo aprendido específicamente en MICRO I y II lo ha ayudado a interpretar problemas económicos de coyuntura? \*

1 2 3 4 5

Nada      Mucho

20. Califique de 1 a 5. ¿En qué medida se relaciona lo aprendido específicamente en MACRO I y II con su actividad laboral cotidiana?

1 2 3 4 5

Ninguna relación      Completa relación

21. Califique de 1 a 5. ¿En qué medida lo aprendido específicamente en MACRO I y II lo ha ayudado a interpretar problemas económicos de coyuntura? \*

1 2 3 4 5

Nada      Mucho

22. ¿Las clases a lo largo de la carrera han sido mayormente exposiciones orales del docente? \*

- Si
- No

23. ¿Cuáles de las siguientes actividades se han realizado en los cursos? \*

- Debates
- Trabajos grupales de investigación
- Trabajos individuales de investigación
- Utilización de herramientas audiovisuales
- No se han realizado actividades más allá de la exposición de los temas por parte del docente
- Actividades de campo y visitas fuera de la facultad
- Other:

24. Las actividades antes señaladas fueron realizadas en: \*

- Micro I y/o II
- Macro I y/o II
- Otras materias
- No se han realizado actividades

25. ¿Ha encontrado una gran diversidad de visiones acerca de los fenómenos económicos dentro del programa de los cursos de MICRO I y/o II? \*

- Si
- No

26. ¿Ha encontrado una gran diversidad de visiones acerca de los fenómenos económicos dentro del programa de los cursos de MACRO I y/o II? \*

- Si
- No

27. Califique de 1 a 5. En términos generales, ¿en qué medida está satisfecho con la carrera? \*

1    2    3    4    5

Nada satisfecho      Muy satisfecho

28. ¿En qué medida los contenidos de la carrera han modificado su visión de la sociedad? \*



1 2 3 4 5

---

No la han modificado      La han modificado totalmente

---

**La encuesta toma 5 minutos en resolverse y las preguntas se pueden agrupar en:**

- Caracterización personal del alumno: Preguntas 1, 2, 3, 4, 8, 11
- Situación laboral del alumno y su relación con la carrera: Preguntas 6, 7, 9, 10, 12
- Percepción sobre aspectos de la carrera: Preguntas 13, 14, 16, 27, 28
- Caracterización sobre la cursada a lo largo de la carrera: Preguntas 22, 23
- Preguntas relacionadas a Micro y Macro para otro trabajo: 5, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26.

**Algunas claves para su lectura y análisis:**

Más allá del entrecruzamiento de datos posibles según las distintas generaciones o la dedicación o ideología y las respuestas a las sucesivas preguntas:

De la/s pregunta/s n°:

**9:** se espera un indicador sobre la posibilidad del encuestado en realizar la carrera y trabajar al mismo tiempo.

**10:** se espera un indicador que describa la situación del mercado laboral del economista.

**11:** se espera a grandes rasgos un parámetro acerca de la definición político-económica del encuestado (en este caso en base a su concepción del Estado), en su definición neoliberal (opción 1), keynesiana (opción 2) o marxista (opción 3).

**12:** se espera un indicador de “utilidad” o “aplicabilidad de los contenidos” de la carrera en el ámbito laboral del encuestado.

**13:** se espera un indicador sobre la “percepción de utilidad” de la carrera por parte del alumnado

**14 y 16:** se espera poder sacar conclusiones acerca de la capacidad de la carrera (a partir del plan de estudios vigente) de poder tratar los tópicos de coyuntura económica en cada momento histórico. Este tratamiento se analiza desde la mínima expresión (en la mera mención de los temas) hasta la capacidad de la carrera de ofrecer interpretaciones teóricas de los mismos.

**22 y 23:** se espera poder sacar conclusiones acerca de la modalidad pedagógica de las clases y la estrategia de la cursada para llevar adelante el plan de estudios actual.

**27:** se espera obtener un indicador del “grado de satisfacción” del encuestado con la carrera.

**28:** se espera obtener un indicador acerca de la “capacidad transformadora” del plan de estudios respecto a la visión del encuestado.

## **Anexo II. Plan de estudios Alternativo**

A continuación se presenta el plan de asignaturas de referencia y su detalle, que expresa una propuesta como resultado del estudio, la reflexión y la elaboración conjunta de estudiantes y docentes de la carrera. El mismo se toma en forma textual, pero se encuentra desarrollado y explicado en su totalidad en el trabajo titulado: ***Repensando la formación del Economista: Aportes para un nuevo plan de estudios de la carrera de Economía de la FCE-UBA***, que ha sido oportunamente presentado y publicado en las V JEC (Jornadas de Economía Crítica) que tuvieron lugar el 23, 24 y 25 de Agosto del 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Al mismo tiempo, los participantes en la elaboración del plan son: **Akabani, Nicolás; Arioua, Eugenia; Carballa, Bruno; Cazenave, Ariadna; Daneloglu, Lucas; Dileo, Estefanía; Gonilski, Martín; Kalos, Martín, Propedo, Martina; Rabinovich, Joel; Rikap, Cecilia; Rolón, Luciana; Salinas, Cecilia; Salinas, Santiago, Slipak, Ariel; y quién escribe.**

Esta propuesta tiene carácter tentativo y su propósito es ser un puntapié inicial para la discusión permanente, es decir, un primer paso para la construcción de un plan de estudios alternativo. A continuación presentamos un listado de las materias que formarían el nuevo plan con una pequeña descripción de su finalidad en el contexto de la carrera y de los contenidos que incluiría. Se incluyen referencias a los contenidos mínimos de materias similares que se dictan en algunas universidades nacionales (UBA, UNGS).

### **> Talleres introductorios** (presenciales y virtuales)

Serían de carácter bimestral, en los meses previos al inicio del cuatrimestre. La asistencia, en tanto, sería de carácter obligatoria en caso de no aprobar un examen previo. No obstante, no se requeriría rendir exámenes para su aprobación sino una determinada asistencia. Los talleres serían los siguientes:

- Escritura, ortografía y lenguaje.
- Matemática. Recorrido por los temas del secundario.
- Inglés. De carácter opcional.

### **> Filosofía de la Ciencia I** (sustituye y toma parte de los contenidos de Metodología de las Ciencias Sociales):

La materia se plantea como una introducción a los problemas esenciales del conocimiento científico a partir de la lectura de los filósofos que hicieron los aportes más importantes en este sentido. Se analiza el abordaje que hacen del problema del conocimiento y el método científico los autores que representan a las corrientes epistemológicas clásicas (Popper, Kuhn, Lakatos).

### **Contenidos mínimos:**

1. El nacimiento de la ciencia moderna como forma de conocimiento por excelencia de la sociedad capitalista. Introducción a la relación entre ciencia y filosofía.

2. Introducción al problema del conocimiento en la filosofía. Empirismo (Hume) y Racionalismo (Descartes). La resolución kantiana al debate empirismo-racionalismo.

3. El positivismo lógico (Russell, Wittgenstein). Lógica formal. Noción de razonamiento correcto. Tipos de razonamiento. Deducción correcta. Falacias formales y no formales.

4. El falsacionismo de Karl Popper. Concepto de verdad, la racionalidad y el progreso de la ciencia. Criterios de decisión entre teorías.

5. Críticas y continuidad del falsacionismo popperiano: Verdad, progreso científico y concepción epistemológica en los paradigmas de Kuhn y los programas de investigación de Lakatos. El anarquismo en el método: Feyerabend.

Carga horaria: 4 hs.

> **Economía Clásica** (en reemplazo de Economía):

El surgimiento de la economía como ciencia. Mercantilistas, fisiócratas, Smith, Ricardo y Marx.

Contenidos mínimos (en base a aquellos de la UNGS):

Antecedentes del pensamiento clásico. Los orígenes del capitalismo. Comercio internacional y mercados, acumulación, emergencia del concepto de estado-nación. Políticas del mercantilismo; el proyecto Fisiócrata. Los problemas relevantes en la consolidación del capitalismo. El programa de investigación de los clásicos y la política económica. La teoría de la renta, el comercio exterior, la manufactura y la división del trabajo, población y empleo, la producción, clases sociales, teoría del valor-trabajo y leyes fundamentales del capitalismo. La estructura del sistema económico. Continuación y crítica de Marx: la forma de valor, génesis del dinero.

Carga horaria: 6hs.

> **Álgebra** (se parte de un nivel superior al actual debido a la nivelación previa en los talleres introductorios)

El objetivo es introducir al estudiante a las operaciones con matrices y el cálculo de determinantes.

Contenidos mínimos:

Lógica matemática y álgebra proposicional. Leyes del álgebra proposicional. Leyes del álgebra de conjuntos. Estructuras Algebraicas. Matrices: operaciones y propiedades. Determinante asociado a una Matriz. Rango. Matriz inversa. Sistemas de Ecuaciones Lineales: métodos de resolución. Espacios Vectoriales: definición y propiedades. Dependencia e independencia lineal.

Carga horaria: 4hs.

> **Análisis Matemático I** (se parte de un nivel superior al actual debido a la nivelación previa en los talleres introductorios)

El objetivo es introducir al estudiante al cálculo diferencial y al análisis de funciones.

Contenidos mínimos:

Números reales. Conjunto de números reales: intervalos y entornos. Cotas. Funciones reales de una variable real. Función polinómica: funciones lineal y cuadrática. Funciones racionales. Funciones exponencial y logarítmica. Límite y continuidad. Límite finito: definición y propiedades. Límite infinito y límite en el infinito. Infinitésimos. Cálculo de límites: límites indeterminados. Discontinuidad esencial y evitable. Derivada: definición e interpretaciones geométrica y económica. Función derivada. Derivada y continuidad. Derivada de una función compuesta. Derivada de una función inversa. Elasticidad. Diferencial: Definición e interpretación geométrica. Extremos locales o relativos y absolutos. Integrales indefinidas, primitivas o antiderivadas. Definición y propiedades. Métodos de integración por sustitución y por partes. Regla de Barrow: cálculo de integrales definidas. Aproximación de las funciones mediante polinomios. Fórmula de Taylor y McLaurin. Sucesiones de números reales. Series numéricas.

Carga horaria: 6hs.

> **Economía Marginalista** (en reemplazo de Microeconomía para economistas):

Walras, Menger, Jevons, Marshall, Mill. Discusiones filosóficas sobre el utilitarismo (Bentham). Introducción a la microeconomía moderna. Teoría del Consumidor, Teoría del Productor, Equilibrio General y Equilibrio Parcial. Teoría neoclásica de la distribución.

Contenidos mínimos (en base a los de la UNGS):

Fundamentos históricos de la Teoría Marginalista. La cuestión económica para los neoclásicos: la asignación óptima de recursos escasos a fines múltiples. La teoría subjetivista del consumidor racional y sus axiomas. Necesidad y utilidad. Análisis marginal. Demanda individual y agregada. Teoría de la empresa. Factores y costos de producción. El análisis marginal en la maximización del beneficio. Funciones de producción y oferta. El mercado y la formación de los precios. El equilibrio de los mercados bajo el supuesto de competencia perfecta. Interdependencias de mercado y sus efectos. La distribución del valor en los factores de la producción. Mercado de trabajo; mercado de capital. El comercio internacional.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Análisis Matemático I; Economía Clásica.

> **Historia General** (reemplaza y profundiza los temas de Historia General del CBC):

Estudio de la evolución histórica del capitalismo, partiendo desde las revoluciones burguesas.

Contenidos mínimos (en base a los de la UNGS):

Los orígenes del capitalismo. Consolidación de los estados nacionales y nacimiento de los imperios coloniales. Expansión comercial de los siglos XVI y XVII. Los ciclos económicos en la etapa preindustrial. Las revoluciones burguesas. La primera revolución industrial y su impacto sobre la estructura social. La industrialización en el siglo XIX: de la difusión del modelo inglés a la segunda revolución industrial. Hegemonía británica e integración del mercado

mundial. Ciclos económicos del capitalismo industrial. Impacto de la primera guerra mundial en la economía internacional: del multilateralismo con patrón oro al proteccionismo. La revolución rusa y la implantación del socialismo. Ascenso de EE.UU como potencia hegemónica y difusión del american system. La crisis de 1929, la depresión de los años treinta y la crisis del liberalismo. El mundo de la posguerra: la bipolaridad, los treinta años dorados. La historia de la formación de los partidos políticos de masas y los sindicatos: socialdemocracia y conservadurismo en Europa, movimientos fascistas y resistencia. Principales ejemplos de Estado benefactor en Europa. Los problemas políticos de América Latina en la posguerra. La crisis de los años setenta. Crisis del keynesianismo y avance del neoliberalismo. El desmantelamiento del Estado de bienestar. El derrumbe del socialismo real.

Carga horaria: 6hs.

> **Ciencia Política:**

Contenidos mínimos:

Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Weber, Smith (Teoría de los Sentimientos Morales). Democracia, sistemas políticos. Concepto de Estado. Hegel, Marx, Lenin.

Contenidos mínimos (en base a los de la UNGS y la UBA):

La naturaleza de lo político. Teoría política e historia de las ideas políticas. Interpretaciones clásicas y contemporáneas. El poder y el problema del orden político. Estado y sociedad civil. Autoridad y legitimidad. Dominación. Economía y Política. Génesis e historia del Estado burgués y teorías fundamentales del Estado. Ciudadanía, instituciones y procesos políticos. Sistemas políticos. Procesos: reforma, crisis y revolución. Los actores de la política. El problema de la representación. Transformaciones del Estado contemporáneo.

Carga horaria: 6hs.

> **Geografía Económica Argentina** (en reemplazo de Geografía económica):

Contenidos mínimos:

Análisis de la estructura productiva argentina: complejos productivos; actividad agropecuaria, industria y servicios; composición tecnológica; exportaciones e importaciones. Comercio internacional; complementación e integración; el MERCOSUR; rol de la producción nacional en las cadenas globales de valor. Economías regionales. Recursos naturales. Economía urbana. Patrones de localización y transformaciones productivas.

Carga horaria: 4hs.

> **Análisis Matemático II:**

El objetivo es profundizar en el análisis matemático necesario para manejar la mayoría de los modelos económicos estudiados en las demás materias.

Contenidos mínimos (en base a Análisis II):

Funciones de dos o más variables (campos escalares). Límites dobles. Derivadas direccionales y parciales.  
Desarrollos en series de potencias. Formas cuadráticas libres y condicionadas. Optimización libre y restringida para dos o más variables y una o más restricciones. Multiplicadores de Lagrange. Integrales múltiples.

Carga horaria: 4hs.

Correlativa de: Análisis Matemático I.

> **Economía Marxista:**

Contenidos mínimos:

Mercancía, dinero, capital, plusvalía absoluta y relativa, renta de la tierra. Introducción a la acumulación simple y ampliada, acumulación originaria, tendencia a la caída de la tasa de ganancia.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Economía Clásica.

> **Filosofía de la Ciencia II** (en reemplazo de Epistemología de la Economía)

Contenidos mínimos:

El conocimiento científico y la filosofía de la economía. Interpretación de las escuelas de pensamiento estudiadas a lo largo de la carrera en torno a la forma en que abordan el objeto de estudio. La crítica hegeliana a la epistemología y la concepción marxiana de la ciencia.

1. La metodología de Popper para las ciencias sociales: “La lógica de la situación”. El Individualismo metodológico en la teoría neoclásica y en Adam Smith.

2. Los sistemas formales y el uso de la matemática en economía. Modelos, predicción en economía. La tesis de la irrelevancia de los supuestos y la metodología según Friedman. Discusiones acerca de modelos y predicción. La epistemología de Keynes y de los postkeynesianos.

3. La filosofía como crítica a la epistemología, la ciencia como experiencia de la conciencia. Crítica de Hegel a la concepción de conocimiento como instrumento.

4. La concepción marxiana de la ciencia, la historicidad, ideología y acción política.

Carga horaria: 4hs.

Correlativa de: Filosofía de la Ciencia I.

> **Economía Keynesiano-Kaleckiana** (en reemplazo de Macroeconomía I):

Keynes, Kalecki, interpretación de Hicks, introducción a la síntesis neoclásico-keynesiana y al modelo IS-LM y sus críticas.

Contenidos mínimos (en base a los de la UNGS):

Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. La cuestión económica para el keynesianismo: la regulación estatal para superar las limitaciones del mercado en una economía capitalista internacional. La inestabilidad del capitalismo y la crisis del laissez faire. La depresión y las insuficiencias explicativas de la economía ortodoxa. La revolución keynesiana, su contribución a la teoría económica, al método de la economía y a la política pública. Demanda efectiva, producto e ingreso, ahorro e inversión. Equilibrio, dinámica, ciclos económicos.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Economía Marginalista

> **Estadística** (unificación de Estadística I y II):

Consideramos que la base de conocimientos de estadística necesaria para la carrera de grado se puede abordar en una sola materia dictada con una profundidad acorde para las necesidades del economista.

Contenidos mínimos:

La aleatoriedad y la regularidad estadística. Elementos de la Teoría de la Probabilidad y de las Variables Aleatorias. Modelos Elementales de Probabilidad. Inferencia estadística. Muestreo aleatorio y técnicas de muestreo. Métodos de Estimación: estimación puntual, intervalos de confianza y test de hipótesis. Análisis de la varianza. Inferencia no paramétrica. Inferencia Bayesiana. Introducción a los modelos lineales de regresión y sus fundamentos.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Álgebra; Análisis Matemático II.

> **Matemática para Economistas**

El objetivo es aplicar las herramientas matemáticas al estudio de variables y procesos económicos.

Contenidos mínimos:

Estática comparativa. Programación lineal y no-lineal: condiciones de Kuhn-Tucker. Transformaciones lineales. Ecuaciones en diferencias y diferenciales de primer y segundo orden. Sistemas de ecuaciones en diferencias y diferenciales lineales y no lineales. Diagrama de fases. Aplicaciones a modelos dinámicos. Elementos de optimización dinámica. Cálculo de variaciones. Condiciones terminales. Control óptimo. El principio del máximo.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Álgebra; Análisis Matemático II.

> **Tópicos de Macroeconomía** (en reemplazo de Macroeconomía II):

Contenidos mínimos:

Síntesis neoclásico-keynesiana, nuevos clásicos, nuevos keynesianos, postkeynesianos, postkaleckianos, modelo IS-LM-BP y controversias del capital (Samuelson y Robinson).

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Análisis Matemático II; Economía Keynesiano-Kaleckiana.

Contenidos mínimos:

Métodos de medición y utilización de bases. Números índice, IPC - IPIM. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Crítica a las Cuentas Nacionales. Balance de Pagos. Mercado de trabajo. Distribución funcional, productividad y salario real. Distribución personal y pobreza. Matriz Insumo-Producto.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Economía Keynesiano-Kaleckiana.

> **Historia Económica y Social Argentina I:**

Contenidos mínimos:

En el marco de lo visto en historia general junto con una mayor profundidad en los conceptos teóricos, se busca entender cómo impactan los cambios a nivel global y su articulación con los factores internos desde la época de la colonia. Este mayor nivel de conocimiento, junto con una mayor carga horaria permitiría plantear la discusión entre modelos, debates historiográficos, fuentes históricas como así también el trasfondo de las disputas en torno al discurso histórico y sus implicancias.

Carga horaria: 4hs.

Correlativa de: Historia General; Ciencia Política; Tópicos de Macroeconomía.

> **Tópicos de Microeconomía** (en reemplazo de Microeconomía II)

Contenidos mínimos:

Fallas de mercado: Información asimétrica, teorías del principal y agente, externalidades, bienes públicos, monopolio, oligopolio y otros mercados imperfectos. Teoría de los Juegos. Incertidumbre y riesgo.

Carga horaria: 4hs.

Correlativa de: Economía Marginalista y Análisis Matemático II.

> **Econometría**

Contenidos mínimos:

Modelo Clásico de Regresión: especificación. Supuestos de Gauss-Markov. Estimación por Mínimos Cuadrados Clásicos (MCC). Propiedades de los Estimadores. Evaluación de Resultados. Predicción. Restricciones Lineales entre coeficientes del modelo. Tests de significatividad individual y global. Test de restricciones. Variables dummies. Cambio Estructural: Test de Chow.

El Modelo de Regresión Generalizado. Heteroscedasticidad. Auto correlación. Tests de Heteroscedasticidad y de Auto correlación. Estimación por Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG). Evaluación de Resultados. Predicción. El Problema de la Multicolinealidad: sus efectos sobre la calidad de las estimaciones y sobre la confiabilidad de la



predicción. Errores de Especificación: Omisión de Regresores Relevantes. Inclusión de Regresores no relevantes.  
Análisis de las propiedades de los estimadores. Modelo Lineal con Regresores Estocásticos. Modelos con Regagos  
Distribuidos. Modelos de Expectativas Adaptativas y Ajuste Parcial.

Uso de programa econométrico (STATA). Aplicación al análisis económico. Relación con la metodología de  
investigación. Potencialidades y límites del herramental econométrico.

Concepto de Proceso Estocástico. Concepto de Estacionariedad. Modelos para Series Estacionarias y no  
Estacionarias. Modelos AR, MA, ARMA y ARIMA. Metodología de Box-Jenkins: Identificación, Estimación,  
Validación y Predicción. Procesos Estacionarios en torno a una Tendencia Determinística. Procesos Estacionarios por  
Diferenciación. Regresión Espuria. Estacionarización de las Series Empíricas. Test de Dickey Fuller. Co-integración.

Modelo con Término de Corrección de Error. Modelos multiecuacionales: identificación, condiciones de rango  
y de orden, métodos de estimación de ecuaciones individuales (Mínimos Cuadrados Indirectos, Variables  
Instrumentales, Mínimos Cuadrados en Dos Etapas).

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Estadística.

> **Teoría del Estado y Políticas Públicas** (sustituye y toma contenidos de Finanzas Públicas y Estructura  
Social Argentina)

Contenidos mínimos:

Qué es el Estado para las distintas teorías- Fundamentos y discusión sobre el rol y la razón de ser de la política  
social. Educación. Sistema Provisional. Salud. Sistema Impositivo y su relación con la distribución del ingreso.  
Federalismo fiscal y coparticipación federal. Formas de organización social (sindicalismo y movimientos sociales).  
Introducción al cooperativismo, la autogestión y tercer sector.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Ciencia Política; Cuentas Nacionales.

> **Historia Económica y Social Argentina II** (en reemplazo Estructura Económica Argentina):

Contenidos mínimos:

El énfasis de esta materia se pone en los hechos acontecidos desde la creación del Estado Moderno en  
Argentina hasta nuestros días. Al igual que en Historia Económica y Social Argentina I, se busca abordar distintos  
debates historiográficos sobre el modelo agroexportador, la ISI, la llamada “valorización financiera” hasta la post-  
convertibilidad. Se incluirían también contenidos de Economía Agropecuaria dada su importancia para comprender la  
estructura económica argentina.

Carga horaria: 6hs.

Correlativa de: Historia Económica y Social Argentina I.

> **Producción, Innovación y Desarrollo Tecnológico** (en reemplazo de Organización Industrial):

Contenidos mínimos:

La fábrica: estudio sobre el proceso productivo (técnicas, formas de organización y disposición espacial). Taylorismo, Fordismo, Toyotismo. Concentración y centralización del capital. Rotación del capital. Relación entre empresas: diferenciación del capital, cadenas de valor, poder de mercado. Innovación. Sistema Nacional de Innovaciones. Estudios sectoriales. Se incluye visitas a los establecimientos y unidades productivas.

Carga horaria: 4hs.

Correlativa de: Economía Marxista; Tópicos de Microeconomía.

> **Economía Internacional**

Contenidos mínimos:

El objetivo de la materia es el análisis de los determinantes de los flujos económicos internacionales (de mercancías y capitales), de sus implicancias a nivel local (especialización productiva) como así también sus derivaciones de política. Se procura presentar los principales marcos teóricos y enfoques disponibles, explicitando el debate correspondiente.

Carga horaria: 4hs.

Correlativa de: Historia General; Economía Keynesiano-Kaleckiana; Producción, Innovación y Desarrollo Tecnológico.

> **Teorías del Desarrollo y Subdesarrollo Económico** (toma parte de los temas de Desarrollo Económico y de Sistemas Económicos Comparados):

Contenidos mínimos:

Qué entienden las diferentes teorías por Desarrollo Económico: las perspectivas neoclásicas y ortodoxas (visión etapista de Rostow, neoclásicos, y Sen – Desarrollo Humano) y sus críticas. Institucionalismo. Transición del feudalismo al capitalismo bajo estas ópticas entendiendo su necesidad histórica (Brenner, Dobb, Sweezy). Imperialismo (Luxemburgo, Hilferding, Lenin). Perspectivas del marxismo y escuelas latinoamericanas: estructuralistas y teoría de la dependencia (Prebisch, Furtado, Sunkel, Dos Santos, Marini, Cardoso y Faletto, Braun, Diamand, Laclau, Gunder Frank, Baran, Palma). Contraste entre distintos modos de producción y su relevancia histórica (Hobsbawn, Marx). Dinámicas de acumulación y ciclos sistémicos (Arrighi).

Carga horaria: 6 hs.

Correlativa de: Historia General; Teoría del Estado y Políticas Públicas; Producción, Innovación y Desarrollo Tecnológico.

>**Ciclo Económico y Crisis** (sustituye y toma contenidos de Crecimiento Económico):

El objetivo es que el estudiante pueda explicar cuáles son las variables que determinan la volatilidad del ciclo económico en diferentes países y contextos históricos, a partir de poner a discutir a distintas escuelas teóricas. Que el estudiante puede incorporar distintas perspectivas sobre cuáles son las diferentes tipos de crisis que pueden existir y el rol que juega la misma actualmente en el mundo capitalista.

Contenidos mínimos:

Ciclo Económico en el corto plazo desde diferentes escuelas (neoclásicos, nuevo-clásicos, Marx, Keynes, Kalecki, post-keynesianos, marxistas, estructuralistas) y distintas perspectivas para analizar esta temática a partir de la interpretación de la identidad ahorro-inversión. Relación entre ciclo económico y distribución funcional del ingreso. Relación entre ciclo, crecimiento y restricción externa. Perspectivas sobre el ciclo y el largo plazo (Mandel, neo-schumpeterianos). Teorías de las Crisis.

Carga horaria: 4 hs.

Correlativa de: Tópicos de Macroeconomía, Economía Internacional; Teorías del Desarrollo y Subdesarrollo.

> **Historia del Siglo XX** (toma parte de los temas de Sistemas Económicos Comparados)

Contenidos mínimos:

Historia política y económica del capitalismo en el siglo XX incluyendo los casos de la URSS, China y Yugoslavia. Se focalizaría en las estrategias de desarrollo encaradas por los distintos países y en los distintos modelos: Estados Unidos, Suecia, Alemania, Tigres Asiáticos, Japón, China, India, rol de Brasil en América del Sur, etc.

Carga horaria: 4 hs.

Correlativa de: Historia General; Teoría del Estado y Políticas Públicas.

> **Dinero, Crédito y Sistema Financiero** (en reemplazo de Dinero, Crédito y Bancos; incluyendo temas de Mercado de Capitales)

Contenidos mínimos:

Creación y demanda de dinero. Mercado de dinero y mercado de crédito. Financiamiento de la inversión: ahorro y fondos prestables. Política monetaria, multiplicador y programación monetaria. Evolución y rol de las entidades financieras. Tasa de interés. Regímenes cambiarios y su relación con el sistema financiero. Especificidad de las crisis financieras. Tasa de descuento, VAN, TIR. Instrumentos financieros de renta cierta. Tipos de bonos. Riesgo. Carteras de inversión. Opciones. Introducción al modelo CAPM. Deuda externa.

Carga horaria: 6 hs.

Correlativa de: Economía marxista; Tópicos de Macroeconomía.

Especialización 1

Especialización 2

Seminario (1ª parte)

Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas  
Seminario- Taller de integración  
Trabajo Final  
Especialización 3  
Especialización 4  
Especialización 5  
Seminario (2ª parte)

Prof. Diana Schulman  
Lic. Bullor, Leandro

Se propone separar cuatro especializaciones, que deben cumplirse con cinco materias, antes de la elaboración de la tesis de grado. Tres de ellas relacionadas a una especialización elegida y las otras dos plausibles a combinar con otras especializaciones.

La primera especialización propuesta es “Investigación y Docencia”, destinada a aquellos estudiantes que deseen continuar con el camino de la producción científica y el trabajo docente.

Las otras tres, se proponen en el marco de las principales salidas laborales en el sector público y privado que se evidencian desde las fuentes consultadas: “Economía Sectorial” (Agro-Industria), “Políticas Económicas” (Administración Pública) y “Economía Financiera” (Sector Financiero).

<b>Tabla de Correlatividades y carga horaria de las materias</b>			
<b>CÓD</b>	<b>Materias</b>	<b>Requisitos</b>	<b>VH</b>
1	Filosofía de la Ciencia I	-	4
2	Economía Clásica	-	6
3	Álgebra	-	4
4	Análisis Matemático I	-	6
5	Economía Marginalista	2-4	6
6	Historia General	-	6
7	Ciencia Política	-	6
8	Geografía Económica	-	4
9	Análisis Matemático II	4	4
10	Economía Marxista	2	6
11	Filosofía de la Ciencia II	1	4
12	Economía Keynesiano-Kaleckiana	5	6
13	Estadística	3-9	6
14	Matemática para Economistas	3-9	6
15	Tópicos de Macroeconomía	9-12	6
16	Cuentas Nacionales	12	6
17	Historia Económica y Social Argentina	6-7-15	4
18	Tópicos de Microeconomía	5-9	4
19	Econometría	13	6
20	Teoría del Estado y Políticas Públicas	7-16	6
21	Historia Económica y Social Argentina II	17	6
22	Producción, Innovación y Desarrollo Tecnológico	10-18	4
23	Economía Internacional	6-12-22	4
24	Teorías del Desarrollo y Subdesarrollo Económico	6-20-22	6
25	Ciclo Económico y Crisis	15-23-24	4
26	Historia del siglo XX	6-20	4
27	Dinero, Crédito y Sistema Financiero	10-15	6
28	Especialización 1		4
29	Especialización 2		4
30	Especialización 3		4
31	Especialización 4		4
32	Especialización 5		4
33	Seminario		2 anual

